



ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

DECRETO Nº 819

SANTIAGO, 9 de noviembre de 2009
 HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

10 NOV. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____

VISTO : Este antecedente, el Decreto Nº 818, del 9 de noviembre de 2009, del Ministerio del Interior, lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

EDMUNDO PEREZ YOMA
 Vicepresidente de la República

PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Ministro del Interior
 Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretaria del Interior
 Subrogante

TOMADO RAZON
 16 NOV 2009
 Contralor General de la Republica

COPIA PARA DISTRIBUCION
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal